FIDEICOMISO TURISMO MORELOS

COMITÉ TÉCNICO
FIDEICOMISO TURISMO MORELOS

Quinta Sesión Ordinaria 2018
17 de Mayo del 2018

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos del día diecisiete de Mayo del año dos mil dieciocho, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Turismo ubicado en Calle Hidalgo, número cinco, Centro, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los integrantes del Comité Técnico, previa convocatoria realizada mediante oficio número SH/FITUR/984/2018, signado por el C.P. Jorge Michel Luna, Secretario de Hacienda y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso Turismo Morelos. Paralelamente se puntualiza, que se hace constar la presencia de los **CC. Jorge Michel Luna,** Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico; **C.P. Oscar Muñoz Muñoz,** Representante de la Secretaría de Turismo; **C.P. Rubén Escalona Lizaola,** Representante Suplente del Secretario de Hacienda; **Lic. Manuel Zepeda Mata,** Representante Suplente de la Secretaría de Cultura; **C. Ing. Mario García Ordoñez,** Representante del Sector de Balnearios y Parques Acuáticos; **C. Ana Laura Alvarado Ramos,** Representante Suplente del Sector Hotelero; **Lic. Francisco Jair Álvarez García,** Representante Suplente de la Secretaría de Economía. Se hace constar la ausencia de los CC. **C. Juan Corral Maldonado,** Representante del Sector de Grupos y Convenciones; **C. Arturo Contreras Montaño,** Representante del Sector Turístico de Alta Calidad; **C. Daniel Altafi Valladares**, Representante Suplente del Sector Turístico de Ocio y del **Lic. Leo Díaz Arios,** Delegado Fiduciario del Fideicomiso Turismo Morelos. Así mismo, se hace constar la presencia de la **Lic. Adriana Flores Garza**, Secretaria de la Contraloría, **Lic. Anahí Bahena López,** Representante Suplente de la Consejería Jurídica y de la **Mtra. Marcela Estrada Flores**, Representante Suplente del Secretario de Gobierno. En su carácter de invitado se encuentra presente el **C. Sergio Perea Garza,** Director General del Fideicomiso Turismo Morelos y Secretario Técnico, bajo el siguiente Orden del Día.----------

----------**ORDEN DEL DÍA.** ----------

1.-Lista de Asistencia y verificación del Quórum Legal.----------

2.-Aprobación y/o modificación al Orden del día. ----------

3.-Lectura, modificación y/o autorización del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de Comité Técnico, celebrada el 12 de Abril del año 2018.----------

4.-Presentanción de Estados Financieros del Fideicomiso Turismo Morelos (cierre 2017 y primer trimestre 2018).----------

5.-Solicitud de acuerdo para que la Fiduciaria BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, **revoque poder notarial** número 116,233 (ciento dieciséis mil doscientos treinta y tres) de fecha 9 de

Junio del año 2016, otorgado a favor de los CC. Gustavo Javier Olvera Herrera, Luis Fernando Olvera Herrera y Mónica Rosas Guerrero.----------

6.-Solicitud de acuerdo para realizar el trámite ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) **de cesión de derechos en copropiedad** (en partes iguales) respecto de la marca Morelos La Primavera de México,(flor de cuatro pétalos) con número de registro 1171951, a las principales cámaras empresariales en la entidad: CANIRAC (Cámara Nacional de la Industria de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados, AHEM (Asociación de Hoteles del Estado de Morelos) y CANACO(Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo en el Estado, y en consecuencia autorización para erogar hasta la cantidad de $ 6,500.00 (Seis Mil quinientos Pesos 00/100 M.N.), incluido Impuestos, por concepto de tramites (protocolización ante notario de la minuta correspondiente y pago de la tarifa que establece el Instituto Mexicano de la propiedad Industrial)Lo anterior para efecto de seguimiento, ejecución y conclusión del acuerdo número 08/04ORD/14/04/16.----------

7.-Autorización para erogar hasta la cantidad de $29,900.00 (Veintinueve mil novecientos pesos 00/100 M.N.) incluidos Impuestos, por concepto de viáticos para la asistencia al evento denominado **EXPO TU BODA LGBT**, a celebrarse del 26 al 27 de mayo del año en curso, en Expo Reforma Ciudad de México.----------

8.-Autorización para erogar hasta la cantidad de $378,120.00 (Trescientos setenta y ocho mil ciento veinte pesos 00/100 M.N.) para el evento denominado **EXPO TU BODA CDMX (segunda edición)** a celebrarse del 1 al 3 de junio del año en curso, en el WTC. Ciudad de México y por los siguientes conceptos:

A) La cantidad de $344,520.00 (Trescientos Cuarenta y Cuatro Mil Quinientos Veinte Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado por concepto de montaje/desmontaje de Stand (Empresa VOGA GROUP S.A DE C.V.) Lo anterior derivado del procedimiento de adjudicación previamente realizado, de acuerdo a la normatividad aplicable.

B) La cantidad de $ 33,600.00 (Treinta y seis mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) incluido impuestos, por concepto de viáticos (OPCIÓN 1 HOTEL ROOSEVELT). Lo anterior derivado del procedimiento de adjudicación previamente realizado, de acuerdo a la normatividad aplicable. ----------

9.-Autorización para asistir al evento denominado **PASSION FOR MEETING 2018,** el cual se llevará a cabo en Riviera Nayarit, del 17 al 19 de Junio del año en curso y en consecuencia autorización para erogar hasta la cantidad de $10,000 USD (Diez Mil dólares) más Impuestos, por concepto de espacio para citas de negocios.----------

10.-Autorización de acuerdo para que el Director General del Fideicomiso Turismo Morelos, suscriba **convenio de Colaboración** con la Asociación Civil denominada CAPTA COLECTIVO, A.C., con el objeto de promocionar al estado de Morelos en el marco del evento denominado **FESTIVAL CULTURAL DE DIVERSIDAD SEXUAL Y GÉNERO, el cual se llevará a cabo del 14 al 25 de agosto del año en curso** y en consecuencia autorización para erogar hasta la cantidad de $525,730.00 (Quinientos Veinticinco mil setecientos treinta pesos 00/100 M.N.) incluyendo impuestos. ----------

11.-Autorización para erogar hasta la cantidad de $38,100.00 (Treinta y ocho mil cien pesos 00/100 M.N.) incluido Impuestos, por concepto de viáticos para la asistencia al

evento denominado **IBTM**, a celebrarse del 5 al 6 de Septiembre del año en curso, en Centro Banamex, Ciudad de México.----------

12.-Autorización para asistir al evento denominado **CYCLING EXPO**, el cual se llevará a cabo el 8 y 9 de Septiembre del año en curso, en el Centro de Congresos y Convenciones Morelos y en consecuencia autorización para erogar hasta la cantidad de $33,176.00 (Treinta y Tres mil Ciento Setenta y Seis Pesos 00/100 M.N.), por concepto de piso (espacio de 6x6 metros). ----------

13.-Autorización para erogar hasta la cantidad de $174,000.00 (Ciento Setenta y Cuatro mil pesos 00/100 M.N.), por concepto de **VIAJE DE FAMILIARIZACIÓN,** con el objeto de posicionar al destino y diversificar la oferta turística. ----------

14.-Firma de acuerdos de la presente sesión de Comité Técnico.----------

15.-Asuntos Generales.----------

16.-Clausura de la Sesión.----------

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum Legal.- En desahogo de este punto del orden del día, el C. Sergio Perea Garza, Director General del Fideicomiso Turismo Morelos y Secretario Técnico, realizó el pase de lista, conforme a lo establecido en el artículo 24 de los Lineamientos para la celebración de sesiones de los distintos órganos colegiados que actúan y participan en la administración pública del estado de Morelos.----

Conforme al pase de lista, el **C. Sergio Perea Garza,** Director General del Fideicomiso y Secretario Técnico, declara instalada la Sesión y verifica el Quórum Legal, contando con la asistencia de 7 Integrantes del Comité Técnico, con voz y voto, 2 titulares y 5 en representación. Así mismo, asisten 3 invitados permanentes, por lo que se cuenta con Quórum Legal para sesionar, por lo que, los acuerdos tomados en esta reunión por los integrantes tendrán plena validez legal. ----------

2. Aprobación y/o modificación al Orden del Día.----------

En uso de la palabra del **C. Sergio Perea Garza,** Director General del Fideicomiso y Secretario Técnico, solicita la modificación al Orden del Día, eliminando el punto número 9, por lo que el orden del día estará integrado por 15 puntos. Así mismo, se modifica la redacción de los puntos 5, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 para quedar de la siguiente manera:---------

1.-Lista de Asistencia y verificación del Quórum Legal.----------

2.-Aprobación y/o modificación al Orden del día. ----------

3.-Lectura, modificación y/o autorización del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de Comité Técnico, celebrada el 12 de Abril del año 2018.----------

4.-Presentanción de Estados Financieros del Fideicomiso Turismo Morelos (cierre 2017 y primer trimestre 2018).----------

5.-Solicitud de acuerdo para que se instruya a la Fiduciaria BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, **revoque poder notarial** número 116,233 (ciento dieciséis mil doscientos treinta y tres) de fecha 9 de Junio del año 2016, otorgado a favor de los CC. Gustavo Javier Olvera Herrera, Luis Fernando Olvera Herrera y Mónica Rosas Guerrero.----------

6.-Solicitud de acuerdo para realizar el trámite ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) **de cesión de derechos en copropiedad** (en partes iguales) respecto de la marca Morelos La Primavera de México,(flor de cuatro pétalos) con número de registro 1171951, a las principales cámaras empresariales en la entidad: CANIRAC (Cámara Nacional de la Industria de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados,

AHEM (Asociación de Hoteles del Estado de Morelos) y CANACO(Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo en el Estado, y en consecuencia autorización para erogar hasta la cantidad de $ 6,500.00 (Seis Mil quinientos Pesos 00/100 M.N.), por concepto de tramites (protocolización ante notario de la minuta correspondiente y pago de la tarifa que establece el Instituto Mexicano de la propiedad Industrial)Lo anterior para efecto de seguimiento, ejecución y conclusión del acuerdo número 08/04ORD/14/04/16.----------

7.-Autorización para erogar hasta la cantidad de $29,900.00 (Veintinueve mil novecientos pesos 00/100 M.N.), por concepto de viáticos para la asistencia al evento denominado **EXPO TU BODA LGBT**, a celebrarse del 26 al 27 de mayo del año en curso, en Expo Reforma Ciudad de México.----------

8.-Autorización para erogar hasta la cantidad de $378,120.00 (Trescientos setenta y ocho mil ciento veinte pesos 00/100 M.N.) para el evento denominado **EXPO TU BODA CDMX (segunda edición)** a celebrarse del 1 al 3 de junio del año en curso, en el WTC. Ciudad de México y por los siguientes conceptos:

A) La cantidad de $344,520.00 (Trescientos Cuarenta y Cuatro Mil Quinientos Veinte Pesos 00/100 M.N.), por concepto de montaje/desmontaje de Stand (Empresa VOGA GROUP S.A DE C.V.). Lo anterior en base al estudio de mercado previamente realizado.

B) La cantidad de $33,600.00 (Treinta y seis mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), por concepto de viáticos (OPCIÓN 1 HOTEL ROOSEVELT). Lo anterior en base al estudio de mercado previamente realizado.----------

9.- Autorización de acuerdo para que el Director General del Fideicomiso Turismo Morelos, suscriba **convenio de Colaboración** con la Asociación Civil denominada CAPTA COLECTIVO, A.C., con el objeto de promocionar al estado de Morelos en el marco del evento denominado **FESTIVAL CULTURAL DE DIVERSIDAD SEXUAL Y GÉNERO, el cual se llevará a cabo del 14 al 25 de agosto del año en curso** y en consecuencia autorización para erogar hasta la cantidad de $525,730.00 (Quinientos Veinticinco mil setecientos treinta pesos 00/100 M.N.).----------

10.-Autorización para erogar hasta la cantidad de $38,100.00 (Treinta y ocho mil cien pesos 00/100 M.N.), por concepto de viáticos para la asistencia al evento denominado **IBTM**, a celebrarse del 5 al 6 de Septiembre del año en curso, en Centro Banamex, Ciudad de México.----------

11.-Autorización para asistir al evento denominado **CYCLING EXPO**, el cual se llevará a cabo el 8 y 9 de Septiembre del año en curso, en el Centro de Congresos y Convenciones Morelos y en consecuencia autorización para erogar hasta la cantidad de $33,176.00 (Treinta y Tres mil Ciento Setenta y Seis Pesos 00/100 M.N.), por concepto de piso (espacio de 6x6 metros). ----------

12.-Autorización para erogar hasta la cantidad de $174,000.00 (Ciento Setenta y Cuatro mil pesos 00/100 M.N.), por concepto de **VIAJE DE FAMILIARIZACIÓN,** con el objeto de posicionar al destino y diversificar la oferta turística. ----------

13.-Firma de acuerdos de la presente sesión de Comité Técnico.----------

14.-Asuntos Generales.----------

15.-Clausura de la Sesión.----------

Los integrantes del Comité Técnico, toman el siguiente acuerdo:----------

ACUERDO 01/5ORD/17/05/18.-Los integrantes del Comité Técnico, aprueban por unanimidad de votos la modificación al orden del día.----------

3.-Lectura, modificación y/o autorización del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de Comité Técnico, celebrada el 12 de Abril del año 2018.----------

Los integrantes del Comité Técnico, toman el siguiente acuerdo:----------

ACUERDO 02/5ORD/17/05/18.- Los integrantes del Comité Técnico, aprueban por unanimidad de votos la dispensa de la lectura y aprueban el contenido del acta de la Quinta Sesión Ordinaria de Comité Técnico, de fecha 12 de abril del año 2018.----------

4.-Presentanción de Estados Financieros del Fideicomiso Turismo Morelos (cierre 2017 y primer trimestre 2018).----------

En uso de la palabra el **C. Sergio Perea Garza,** Director General del Fideicomiso y Secretario Técnico, manifiesta: "Le cedo la palabra al C.P. Alberto Pérez Apaez, representante del despacho "Pérez Pany y Compañía".----------

En uso de la palabra el C.P. Alberto Pérez Apaez, representante del despacho "Pérez Pany y Compañía", manifiesta: " El informe que les voy a presentar corresponde al primer trimestre(enero a marzo 2018) y el cierre 2017, haciendo mención que por los tiempos que se tiene para el desarrollo de la sesión, se da el informe de manera general, sin embargo en la carpeta se anexó toda la información de manera específica y en caso de tener alguna duda o comentario estoy a sus órdenes".----------

Los integrantes del Comité Técnico, toman el siguiente acuerdo:----------

ACUERDO 03/5ORD/17/05/18.- Los integrantes del Comité Técnico, se dan por enterados del cierre de los estados financieros del Fideicomiso Turismo Morelos (enero a diciembre 2017) y del informe de los estados financieros del Fideicomiso Turismo Morelos de enero a marzo 2018.----------

5.-Solicitud de acuerdo para que se instruya a la Fiduciaria BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, **revoque poder notarial** número 116,233 (ciento dieciséis mil doscientos treinta y tres) de fecha 9 de Junio del año 2016, otorgado a favor de los CC. Gustavo Javier Olvera Herrera, Luis Fernando Olvera Herrera y Mónica Rosas Guerrero.----------

En uso de la palabra el **C. Sergio Perea Garza,** Director General del Fideicomiso y Secretario Técnico, manifiesta: "En la carpeta de Comité Técnico, se anexaron los informes de las acciones que ha llevado a cabo el abogado que lleva la defensa del Fideicomiso Turismo Morelos, por la demanda instaurada por la empresa VIRTUOSO LTD. Por lo anterior y tomando en consideración lo establecido en los informes anexados a la carpeta de esta sesión de comité, solicito su apoyo, para que se revoque el poder otorgado a favor de los CC. Gustavo Javier Olvera Herrera, Luis Fernando Olvera Herrera y Mónica Rosas Guerrero".----------

En uso de la palabra la **Lic. Anahí Bahena López,** Representante Suplente de la Consejería Jurídica, manifiesta: "¿Cuándo otorgaron el poder dicen que fue en la administración anterior?

El **C. Sergio Perea Garza,** Director General del Fideicomiso y Secretario Técnico, manifiesta: "No, el poder se otorgó en esta administración ".----------

La **Lic. Anahí Bahena López,** Representante Suplente de la Consejería Jurídica, manifiesta: "¿Hubo contrato con estos abogados?" a lo que el **C. Sergio Perea Garza,** Director General del Fideicomiso y Secretario Técnico, manifiesta: "Sí, se celebró contrato"

La **Lic. Anahí Bahena López,** Representante Suplente de la Consejería Jurídica,